



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 26 de Diciembre de 2023

## RES. DECECO N° 1293/23

### VISTO:

Las tradicionales Fiestas de Fin de Año; y,

### CONSIDERANDO:

Que a fin de facilitar las reuniones familiares y posibilitar el acercamiento de quienes por diversas causas se domicilian lejos de sus seres queridos, este Decanato resuelve otorgar asueto administrativo al personal de esta Unidad Académica, el día 29 de Diciembre de 2023.

Que es la ocasión oportuna para hacerles llegar un saludo fraterno a toda la comunidad universitaria de esta Facultad,

### POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,  
JURÍDICAS Y SOCIALES  
RESUELVE:**

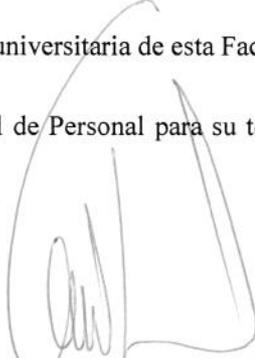
**ARTÍCULO 1°.- Otorgar asueto Administrativo**, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, el día 29 de Diciembre de 2023, por las razones expresadas precedentemente.

**ARTÍCULO 2°.- Saludar** fraternalmente a toda la comunidad universitaria de esta Facultad.

**ARTÍCULO 3°.- Hágase saber** y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese y archívese.

  
Cp. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



  
Mg. MIGUEL MARTIN NINA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. UNSa